Hospital Ovalle
Servicio de Salud Coquimbo
Ministerio de Salud

Hospital Provincial de Ovalle
Dr. Antonio Tirado Lanas

Unidad Ginecología Pediátrica y del Adolescente

Hospital Provincial de Ovalle

IV Región

Dra. Pamela Sanhueza González.
Ginecología y Obstetricia.
Ginecología Pediátrica y de la Adolescencia.
Encargada Unidad de Ginecología Pediátrica y de la Adolescencia.
Encargada de Comité de Protección de NNA.
Hospital Provincial de Ovalle

Introducción

- **La Ginecología Pediátrica y de la Adolescencia (GPA)** nace de la necesidad de brindar diagnóstico, tratamiento y prevención de las enfermedades ginecológicas en la niña y adolescente, cuyos objetivos fundamentales son **preservar su futuro reproductivo** y posibles síntomas y enfermedades ginecológicas consecuentes.

- **La prevención de embarazo adolescente**, el tratamiento de anomalías del desarrollo, de las alteraciones del crecimiento, de las anomalías orgánicas y el interés en cuestiones de higiene íntima, son otros objetivos primordiales de la especialidad.

- **Nuevos Horizontes: Pilar fundamental de manejo y seguimiento de NNA en Diversidad sexual y de género.**

Introducción

- 2020 ➔ Nueva Cartera de Servicios en el Hospital Provincial Dr. Antonio Tirado Lanas de Ovalle . **Especialista Única.**

- **Primer centro derivador de patología Ginecología Pediátrica y del Adolescente de la Región de Coquimbo.**

- Nuevos conocimientos para profesionales de la salud, con formación de profesionales capacitados en esta especialidad**. Rotación dentro del Programa de Formación de Especialistas en Ginecología y Obstetricia UCN / Internado GO U. Del Alba / UCN.**

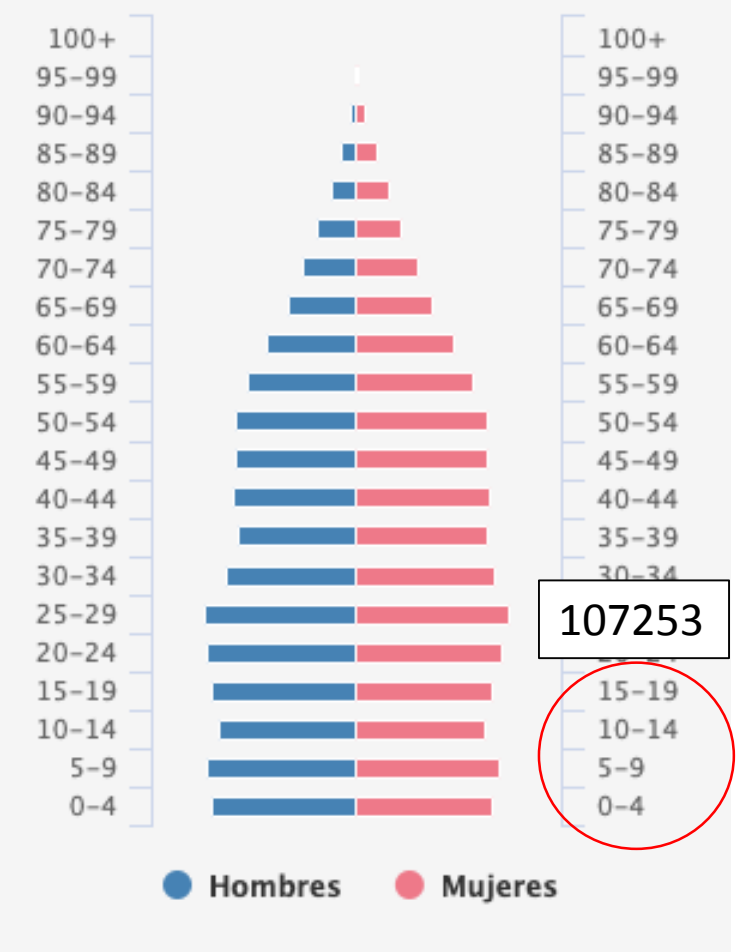

*Fuente: INE, Censo 2017

Misión

Proporcionar atención Ginecológica integral de calidad a las mujeres de la IV región desde el comienzo de su vida hasta el fin de la adolescencia.

Visión

Ser una Unidad de referencia regional en la atención de problemas ginecológicos de niñas y adolescentes, brindando un trato de excelencia, con una visión global y enfoque multidisciplinario, que incluye aspectos biológicos, del desarrollo y de salud mental.

Objetivos

- Proporcionar atención oportuna y de calidad a los diferentes grupos de recién nacidas, niñas y adolescentes, según protocolos de derivación de diferentes patologías.

- La derivación y objetivos van a depender de la etapa de desarrollo de la mujer: atención en la niña (recién nacida, infante) y atención de adolescencia.

La Ginecología Pediátrica y de la Adolescencia es defensora de los derechos de NNA.

La prevención y detección de Maltrato Infantil y ASI es **también una de las tareas prioritarias de la GPA.**

Comité de Protección NNA Hospital Provincial de Ovalle

- En Noviembre de 2020, se crea el Comité de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes en el Hospital Provincial de Ovalle.

Me gusta 0 Compartir Twittear

23 de noviembre de 2020

Crean comité de protección a la infancia ante aumento de pacientes que serían víctimas de vulneración de derechos

Pilares de nuestro Funcionamiento

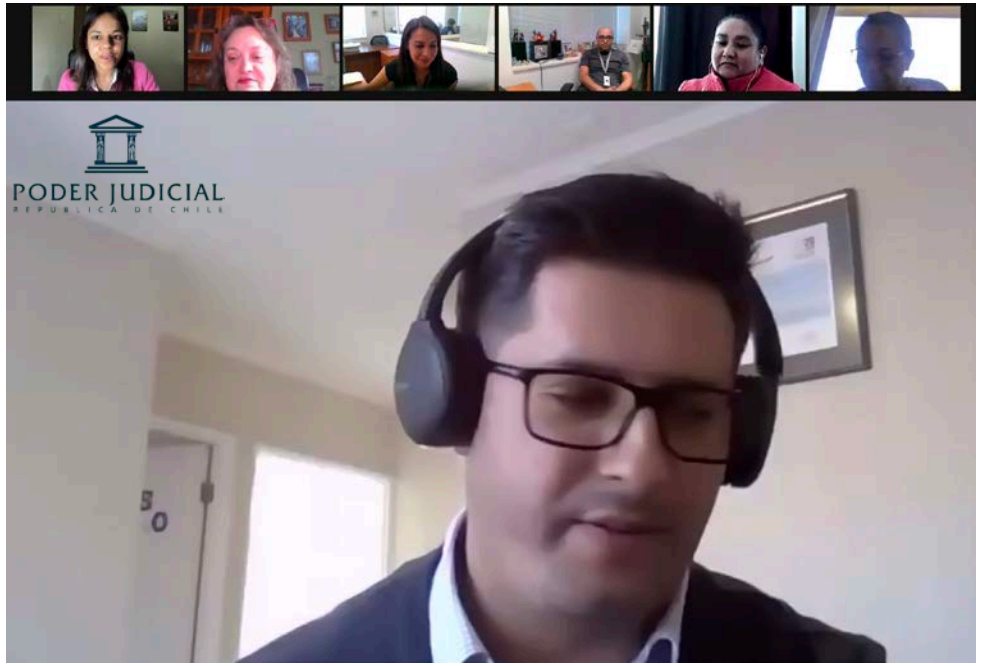

- Trabajo en equipo grupo de profesionales vinculados a la temática. Clínicos + Jurídica.
- **Trabajo multidisciplinario con análisis de los casos, con reuniones semanales.**
- **Centrar nuestro plan de acción en la protección**
  - **Tribunal de Familia.**
  - **Terapia reparatoria, seguimiento de casos.**
- **Respaldo institucional y horas protegidas.**
- **Capacitación al resto de la institución.**
- **Adaptar las normas a la realidad local.**
- Conocer la red comunal vinculada a la protección y realizar reuniones periódicas de coordinación.

Pilares de nuestro Funcionamiento

- **Pilar de apoyo para profesionales de la Salud.**
- Análisis y estudio de mayor cantidad de variables y una adecuada clasificación de los casos.
- **Seguimiento de casos. Ingreso efectivo a programas. Policlínico de seguimiento.**
- **Contar con protocolo de Manejo. Modelo basado en indicadores.**
- **Contar con registro electrónico.**

R E S O L U C I Ó N

1°. **APRUÉBESE**, el "*Protocolo Intervención en Vulneración de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)*" del Hospital Provincial de Ovalle, el cual fue elaborado por Ginecóloga Pediátrica y del Adolescente, Miembros del Comité de Protección de niños, niñas y adolescentes del Hospital Provincial de Ovalle; revisado por, Médico jefe de servicio de ginecología y obstetricia, Médico jefe (S) servicio de pediatría, Médico jefe unidad de emergencia, Jefe de asesoría jurídica, Jefe del Depto. de Calidad y Seguridad del Paciente; aprobado por Director (S) y Subdirector de Gestión Clínica (S), del Hospital Provincial de Ovalle, el cual se adjunta formando parte integrante de la presente resolución.

2°. **DÉJESE CONSTANCIA**, que este Protocolo comenzará a regir en el mes de octubre de 2021, y se mantendrá en vigencia hasta el mes de octubre de 2026.

3°. **DÉJESE ESTABLECIDO**, que este Protocolo debe ser conocido y aplicado por los servicios y unidades correspondientes, siendo responsabilidad del subdirector y las correspondientes jefaturas difundirlo y supervisar su cumplimiento.

Anótese y comuníquese.

SERVICIO DE SALUD COQUIMBO DIRECTOR HOSPITAL OVALLE

DR. RENE HUGO CEVO SALINAS
DIRECTOR (S)
HOSPITAL PROVINCIAL DE OVALLE

SERVICIO DE SALUD COQUIMBO MINISTRO DE FÉ HOSPITAL OVALLE

NADDIA SOTO VALLEJOS
TRANSCRITO FIELMENTE
MINISTRO DE FE (S)

SERVICIO DE SALUD COQUIMBO MINISTRO DE FÉ HOSPITAL OVALLE

Hospital Provincial de Ovalle
Dr. Antonio Tirado Lanas

PROTOCOLO DE INTERVENCION EN VULNERACION DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA)

Elaborado Por:	Revisado Por:	Aprobado Por:
Dra. Pamela Sanhueza González Ginecología Pediátrica y del Adolescente	Dra. Irene González Muñoz Médico Jefe Servicio de Ginecología y Obstetricia	Dr. Juan Pablo Figueroa Director (S)
Miembros del Comité de Protección de Niños Niñas y Adolescentes Hospital Provincial de Ovalle	Dr. Eduardo Pinilla Mancilla Médico Jefe (s) Servicio de Pediatría Dr. Jorge Gutiérrez Cerda Médico Jefe Unidad de Emergencia Srta. Miriam Beltrán Almonacid Jefe de Asesoria Jurídicas Sra. Andrea Anavalón Rojo Jefa de departamento de Calidad y Seguridad del Paciente	Dr. Hugo Martinez Gálvez Subdirector de Gestión Clinica (S)
FECHA: SEPTIEMBRE 2021	**FECHA: OCTUBRE 2021**	**FECHA: OCTUBRE 2021**

LINEAMIENTOS PARA CONFORMAR ESTRATEGIAS DE PROTECCIÓN INFANTO-ADOLESCENTE EN ESTABLECIMIENTOS (SECUNDARIO Y TERCIARIO) DE LA RED ASISTENCIAL

Subsecretaria de Redes Asistenciales

División de Gestión de la Red Asistencial | Departamento GES, Redes Complejas y Líneas Programáticas

Elaborada por	Revisada por	Aprobado por
E.U. Paloma Córdova Villarroel	Klga. Ana María Merello Molina	Dra. Fabiola Jaramillo Castel

Gentileza: EU. Paloma Córdova Villaroel

IMPLEMENTACIÓN ESTRATEGIAS PROTECCIÓN NNA

2022

- Entrega de documento con lineamientos para la conformación de estrategias de Protección de NNA
- Presentación a Directivos de SS y Hospitales
- Inicio de sesiones por Comité Asesor por HD.
- Puesta en marcha de establecimientos claves.

2023

- Implementación de comités de Protección de NNA en establecimientos de la Red
- Junio 2023: 50% de establecimientos
- Diciembre 2023: 100% de establecimientos.
- *Probable Piloto Unidad de Protección Infanto-adolescente

2024

- Continuidad de comités en hospitales de baja complejidad y establecimientos de atención secundaria y que atiendan adolescentes - adultos
- Implementación de Unidades de Protección Infantoadolescente en Hospitales de alta y mediana complejidad con atención de NNA

2025

- A DIC 2025: Todos los establecimientos de la Red con la institución que corresponde según mapa de Red de Protección de NNA

Gentileza: EU. Paloma Córdova Villaroel

Derivación

La derivación y objetivos van a depender de la etapa de desarrollo de la mujer: atención en la niña (recién nacida, infante) y atención de adolescencia.

Atención de la Niña

Atención de la Niña

El objetivo principal de atención en este grupo será: Educar, prevenir y tratar las condiciones ginecológicas que afectan a las niñas y ser un apoyo a los padres y pediatras en el cuidado del desarrollo saludable de éstas.

Atención de la Niña

- Atención de la Niña: Las consultas ginecológicas en la infancia varían dependiendo la edad de la paciente y se divide en 2 grandes grupos:

a) Período de recién nacidas.

b) Infancia.

a) Período de recién nacidas:

La **derivación** tendrá relación con alteraciones a nivel de genitales y mama como :

- Presencia de malformaciones.
- Presencia de aumento de volumen vulvar.
- Genitales de aspecto indiferenciado.
- Presencia de botón mamario.
- Eliminación de flujo vaginal.

b) Infancia:

En la paciente pediátrica el principal motivo de consulta y derivación es por **vulvovaginitis**, constituyen entre el 30 y 50 % de las consultas en Ginecología Pediátrica.

- Sinequia de labios menores.
- Inicio precoz del desarrollo puberal.

Atención de la Adolescente

Atención de la Adolescente

Adolescencia:

- La adolescencia es la etapa del desarrollo que transcurre desde la pubertad hasta el completo desarrollo biopsicosocial del individuo.

Se clasifica en:

- **A. temprana** o inicial: 10 y 13 años.
- **A. media**: entre los 14 y 16 años.
- **A. tardía**: entre los 17 y 19 años.

Atención de la Adolescente

Las adolescentes tienen necesidades de salud específicas e incluyen distintas áreas de la medicina:

- Dificultades psicosociales: orientación vocacional, relaciones interpersonales
- **Psiquiátrica: problemas conductuales, depresión, trastornos alimentarios.**
- Nutricional: obesidad y desnutrición, hábitos de alimentación saludable.
- **Ginecológica/endocrina: Dismenorrea, irregularidad de los ciclos, anticoncepción.**
- **Ginecológica/dermatológica e infecciones venéreas: acné, hirsutismo, detección C. Trachomatis y otras ITS.**
- **Así como jóvenes que presentan enfermedades crónicas (neurológicas) diagnosticadas en su infancia o necesidades especiales y que hoy requieren un manejo ginecológico que considere su condición para insertarse de un modo saludable con sus pares y entorno.**

Equipo de Trabajo

La consulta en la Unidad de Ginecología Pediátrica y de la Adolescente, se basa en los modelos de atención propuestos por organismo internacionales como la OMS, OPS, UNICEF que sugieren:

- **Centros amigables con implementación juvenil, con personal capacitado para atender adolescentes, que respeta aspectos básicos de la atención como la promoción de la autonomía, respeto a la confidencialidad, a la privacidad y el derecho al consentimiento informado.**

El equipo de trabajo estaría conformado por:

- **Ginecóloga Infanto Juvenil.**
- Psiquiatra Infanto Juvenil.
- **Psicóloga en Salud Mental del Adolescente.**
- **Pediatra.**
- **Matrona.**
- **Nutricionista.**
- **Asistente Social.**
- **TENS.**

Principales Patologías GPA / Derivación

Patología vulva y vagina

- **Infecciones (vulvovaginitis)**
- I.T.S.
- **Sinequia Labios Menores**
- Malformación: atresia-vagival, ausencia de útero, útero doble, Tabiques vaginales, Himen imperforado.
- Tumores

Alteraciones del desarrollo puberal

- Telarquia Precoz
- Pubarquia Precoz
- Pubertad Precoz
- Pubertad Retrasada
- Hipogonadismo (ausencia de Desarrollo Puberal)
- Disgenesia gonadal
- **Pubertad Rápidamente Progresiva**

Alteraciones del ciclo menstrual

- Amenorrea I o II
- Metrorrogia Disfuncional Adolescente
- **Dismenorrea I o II**

Hiperandrogenismo

- **Riesgo de Síndrome Ovario-Poliquístico**
- Resistencia a la insulina
- Hirsutismo de origen ovárico
- Acné juvenil

Malformaciones congénitas del aparato genital femenino

- **Tumores Ováricos**
- Quistes Ováricos
- Tumores Vulvovaginales

Patología mamaria

- Alteraciones del desarrollo de la mama
- Telarquia precoz
- Cambios fibroquísticos de la mama adolescente
- Secreción de las glándulas de Montgomery
- Quistes mamarios
- **Tumores mamarios**
- Galactorrea

Sospecha ASI

Atención Ginecológica integral en NANEAS / Otras Comorbilidades (TCA, DM1,Psiquitra infanfojuvenil)

Identidad de Género

Prestaciones actuales en Unidad de Ginecología Pediátrica y de la Adolescencia. Hospital Provincial de Ovalle. Programa Identidad de Género

- Acogida.
- Atención integral: definición de objetivos y expectativas del tratamiento y futuro. Enfoque de derechos y género.
- Consejería MAC.
- Consejería Fertilidad.
- **Trabajo en equipo con Endocrinología Pediátrica y Adulto.**

Terapia Médica

- **Terapia con Análogos de Gnrh (Prepuberal y postpuberal).**
- **Terapia Hormonal cruzada (Puberal).**
- **Terapia Hormonal según objetivos (puberal/adulto).**
- Derivación para cirugía de reasignación en caso de requerirlo.

Case Reports > Rev Chil Pediatr. 2020 Aug;91(4):579-583. doi: 10.32641/rchped.vi91i4.1313. Epub 2020 May 25.

[Diagnosis and management of Imperforated Hymen in an infant]

[Article in Spanish]

Pamela Sanhueza G [1], Carolina Pastene S [2], Francisco Saitua D [2], Isabel Fuentealba T [2],

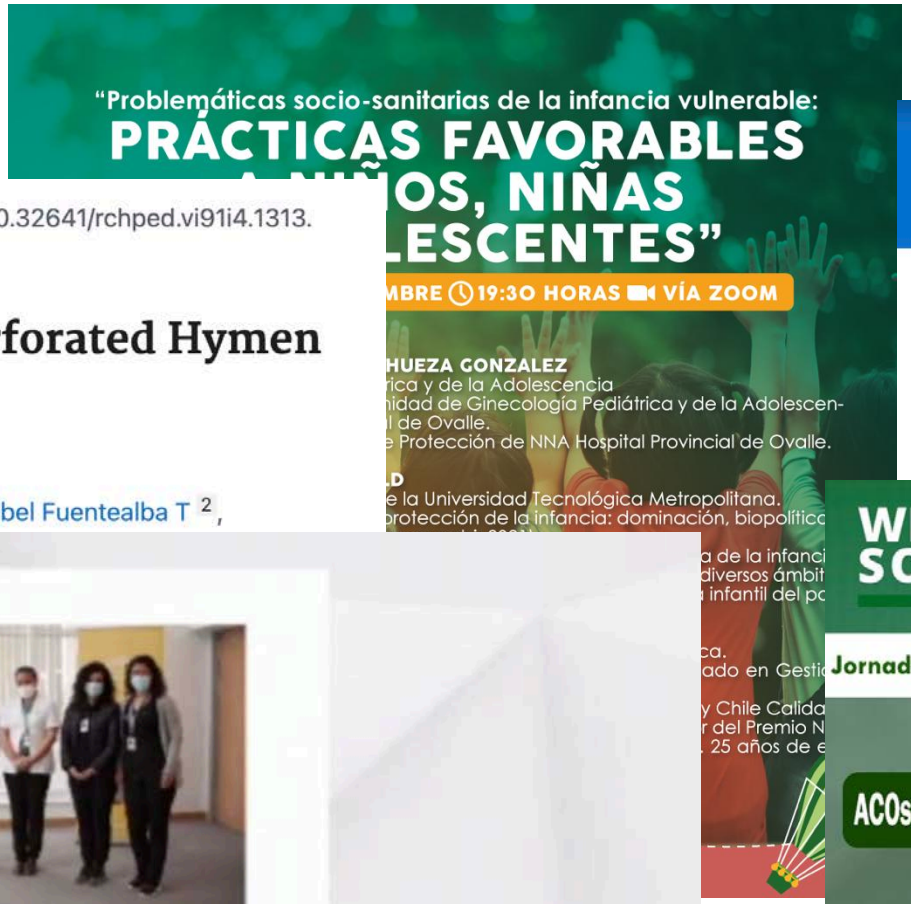

Como Unidad de GPA Hospital Provincial de Ovalle, queremos realizar estudios orientados a comprender los procesos físicos, sicológicos y sociales que viven nuestras niñas y adolescentes, de modo de apoyarlas en su crecimiento y desarrollo, así como en la solución de sus problemas , como aporte fundamental al conocimiento de la juventud chilena de la Región de Coquimbo.

Conclusiones

- Importancia de contar con Red de Derivación.
- Importancia de contar con equipo calificado / sensibilizado en atención en NNA.
- Importancia de contar con Comités de Protección en los distintos hospitales de la Región.
- Importancia de interconsulta/derivación en **temas complejos** como ASI.

Comité de Protección NNA HOV
cpnna.hov@redsalud.gov.cl
pamela.sanhueza@redsalud.gov.cl

Todas las personas mayores fueron al principio niños. (Aunque pocas de ellas lo recuerdan)

Muchas gracias por su atención

Hospital Provincial de Ovalle
Dr. Antonio Tirado Lanas